



Talento

C E N T R O S D E M A Y O R E S C L M



SEGUNDA EDICIÓN
CONCURSO DE VÍDEOS PARA EL CANAL DE YOUTUBE
DE CENTROS DE MAYORES CLM

BASES DEL CONCURSO

La segunda edición del Concurso *+Talento* de los Centros de Mayores de Castilla-La Mancha recopilará los mejores vídeos elaborados por los socios y socias en distintas áreas temáticas con el fin de emitirlos en el Canal de YouTube de los centros.

Participantes

Ser soci@ de cualquier Centro de Mayores perteneciente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con anterioridad a la presentación de los trabajos. La organización podrá solicitar la acreditación de soci@ como condición para la retirada del premio.

Los vídeos deben ser originales e inéditos y que no hayan sido publicados en ningún medio, incluido Internet, ni estar pendientes de la resolución de otro certamen y se presenten en lengua castellana.

Temáticas

Se establecen dos temáticas para abordar en los vídeos

- Cocina
- Rutas turísticas

Presentación

- Los vídeos deben realizarse en un espacio en el que no haya ruido ambiente ni interrupciones.
- Solamente se podrá presentar una única obra por autor y no se podrá formar parte del personal de los Centros de Mayores.

La organización se reserva el derecho de excluir los videos que no reúnan dichos requisitos.

En este sentido, se valorará las siguientes características de los vídeos presentados:

- Originalidad de la actividad realizada.
- Transmisión de valores positivos y alegres.
- Sencillez y claridad de la explicación, si la hubiera.
- Conexión con las tradiciones de la región.

Envío de la obra

- Por correo electrónico a: **contacto@centrodemayoresclm.org** indicando numero de socio/a, nombre completo y nombre del centro y con la protección de datos rellenada y firmada que se encuentra en el **Anexo I**.
- Si el video excede el tamaño permitido para ser enviado por correo electrónico se recomienda utilizar plataformas de envío de vídeo online como We Transfer o OneDrive.
- Mediante el WhatsApp al numero **673569339** indicando numero de socio/a, nombre completo y nombre del centro y con protección de datos rellenada y firmada que se encuentra en el anexo I.

Fechas y jurado

- **26/01/2021** Inicio del concurso.
- **26/03/2021** Fin de recepción de trabajos.
- **30/03/2021** Fallo del jurado.
- **31/03/2021** Comunicación de ganadores.

Composición del jurado

- Representantes de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha (EAPN-CLM)
- Representante/s de la Consejería de Bienestar Social de Castilla-La Mancha.

Los vídeos presentados serán valorados de forma anónima por el jurado, siendo su fallo inapelable y comunicándose a los ganadores en cualquier momento a partir de la fecha de finalización del concurso. La organización no se responsabiliza de la demora que puedan sufrir los plazos a causa de hechos ajenos a la organización.

Premios

Se establecen **4 premios** del mismo valor consistentes en una cesta de productos manchegos por ganador/a . Sin perjuicio de que puedan sufrir modificaciones debido a la disponibilidad de ciertos productos.

Condiciones

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del concurso.

La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá únicamente a EAPN-CLM como organizador del concurso, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.

Los videos presentados en este concurso pasarán a formar parte del archivo de la EAPN-CLM. Los/las autores cederán los derechos de reproducción, exhibición y difusión pública de dichas obras premiadas en el concurso, haciendo figurar en todo momento la autoría.

Los participantes garantizan que las obras presentadas se ajustan a las condiciones requeridas en materia de protección de datos y se hacen responsables de ello, exonerando a la organización del concurso de cualquier tipo de responsabilidad.

La organización del concurso no cubrirá los gastos derivados de la participación en el concurso.

Los ganadores del concurso dan su consentimiento a efectos de acceso y tratamiento de sus datos personales con la finalidad de comunicar el resultado del concurso.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, en caso que el material presentado no reúna los requisitos exigidos de las bases.

ANEXO I

POLÍTICA PROTECCIÓN DE DATOS CONCURSO +TALENTO

D./D^a _____, con DNI/NIE/PASAPORTE n° _____, como usuario de la Red de Centro de Día de Mayores, autoriza a la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha (en adelante EAPN-CLM), a difundir la grabación aportada para participar en el concurso de + TALENTO, a través de redes electrónicas así como en las páginas web, canal de youtube de centros de mayores CLM, redes sociales, newsletters y demás medios corporativos de EAPN CLM. El fin de difundir esta grabación es presentar el resultado del concurso, reconocer la labor del participante, así como dar la posibilidad de que los miembros de la EAPN-CLM y de la Red de Centros de Día de Personas Mayores de CLM puedan conocer su contenido.

Y así, este acuerdo cumple con la legislación vigente en materia de protección de datos, estas son, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El interesado tiene reconocidos derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos. Para el ejercicio de tales derechos y cualquier otra duda o sugerencia que se quisiera expresar, puede contactar con EAPN CLM, en la siguiente dirección de correo electrónico administracion@eapn-clm.org, en la dirección postal abajo indicada. Para información más detallada sobre nuestra política de privacidad, puede consultar nuestra web en la siguiente dirección <https://eapn-clm.org/politica-de-privacidad/>.

En _____ a _____ de _____ de 2021

Firma